

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chila Giráldez

BAUQUEO CONCERTADO

AÑO XV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 45-24

Miércoles 22 de Marzo de 1933

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número

Núm. 7.072

¿Se acerca la fecha de las elecciones?

Lerroux ha preguntado, y creemos que con razón: ¿Y por qué han de ser en abril las elecciones? No hay ninguna ley que lo ordene. Efectivamente, no hay ordenanza sobre esto y sólo se convocan por seguir la renovación bien de los tiempos de la monarquía.

Antes de llegar a la convocatoria de las elecciones debe el Gobierno meditar mucho. Estamos en circunstancias graves, desastadas las pastones políticas, anunciada una huelga general, ante una división honda de los republicanos, y en este ambiente enrarecido no creemos que sea de prudente política lanzar a la nación a unas elecciones que acentuarán el nerviosismo y tal vez agraven el malestar.

En pueblo, impresionable como el nuestro, el ambiente cambia fácilmente, y alejados o atenuados los efectos de los altercados republicanos se podría ir, en horas de serenidad, a las elecciones. De lo contrario, témesese que los extremismos preñan excesivamente.

Hay también una razón vital y es el voto femenino. Según declaraciones del Gobierno, el voto femenino tendrá efectividad, y ¿no ha pensado nadie en el Gobierno, que la aplicación íntegra de ese voto puede producir un daño enorme? ¿No ha reflexionado nadie que sería preferible aceptar el voto femenino incorporado en la Constitución, pero escalonándolo, comenzando por proclamar electivas a las cabezas de familia y a las que poseyeran un título académico?

A los dos años de régimen republicano resulta insensato ir a dar un salto en las tinieblas; pero, si se tiene que dar el salto, lo menos que puede hacerse es prepararlo para realizarlo con éxito. ¿Qué propaganda, qué trabajos electorales para atraer los votos femeninos se han hecho? Digamos francamente que ninguno, desde las izquierdas.

A las elecciones debe acudir; pero sin precipitaciones, eligiendo el momento, examinando todas las posibilidades; y, hecho el estudio, convocarlas. Esto es lo político.

Sin embargo, parece que el Gobierno se obstina en su propósito. Pero no existiendo aún la ley municipal, que ya debía haber sido aprobada por las Cortes para fa-

licitar la vida normal de los Municipios, que se desvuelven hoy dentro de una situación anómala, queremos hacer resaltar la importancia de la contienda electoral para la renovación de los Ayuntamientos. En ella ha de ponerse de manifiesto el sentir de la nación, discrepante o no de la actuación política que hoy desvuelven los partidos que monopolizan el poder, ya que políticas y en grado sumo serán estas primeras elecciones municipales que celebre el Gobierno de la República.

Por ello, no cabrá apartamiento de la labor que imperiosamente exigen las circunstancias y habrá de actuarse con intenso fervor que cuantos estén interesados por la vida pública, que seguramente son ahora la inmensa mayoría de los españoles.

Y es equivocación lamentable el retardar la hora de prepararse cumplidamente para la lucha electoral. Nunca deben los partidos políticos interrumpir sus trabajos, que en definitiva son electorales, aunque intensifiquen éstos en las proximidades de la contienda.

Es posible que en la próxima semana comience la agitación precursora de las elecciones. Tal vez se retarde algún tiempo más por justificadas incertidumbres. En uno u otro caso, las organizaciones políticas deben aprestarse a ejecutar los trabajos preliminares de una obra que, en definitiva, tienen que acometer. Sólo parece en concreto que se establece el distrito único. Pero ignoramos todavía la forma definitiva de la renovación, aunque no falten muchos que se creen enterados por buenas fuentes, que ha de aplicarse, desde luego, el coeficiente numérico de votos para el peso de los concejales. Dentro del mismo Gobierno existen opiniones diversas en cuanto a los diferentes puntos que ha de abarcar el proyecto. Quizá estas incógnitas traigan, en espera de verlas resueltas, para empujar las baterías.

Pero la lucha principal que atañe a unos y a otros, lo mismo a los optimistas de la situación, aunque lo nieguen, que a los opuestos a la misma, es ésta:

“¿Hará este Gobierno las elecciones?”

Del pleito de la Transatlántica

PENSIONES, JUBILACIONES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL DE LA COMPANIA TRAS ATLANTICA

No pudiendo esta Comisión, demorar indefinidamente sus trabajos, demora que pudiera originar perjuicios a los interesados, alargando indefinidamente la fijación de las pensiones, se hace indispensable señalar un plazo máximo para la remisión de las fichas interesadas en anteriores comunicaciones. Esta Comisión pone en conocimiento de los morosos que es indispensable que los pensionistas y jubilados que aún no lo hayan hecho, remitan sus fichas antes del día 5 de Abril próximo, pues esta Comisión cerrará en dicho día sus trabajos en lo que se refiere a pensionistas y jubilados, haciendo los cálculos necesarios para la pensión definitiva con arreglo a las fichas remitidas hasta esa fecha, descargándose esta Comisión de toda responsabilidad si alguno se queda fuera del reajuste por no haber remitido los datos a tiempo, lo que se hace público para general conocimiento.

Las fichas para extenderlas se solicitarán en los sitios que a continuación se expresan:

Bilbao.—Benedicto Campos, Jaco 5, Unión Marítima.—Erandio.

Santander.—Pedro Vergara, Magallanes, 6.—Centro Obrero.

Coruña.—Juan Freire.—Bar La Vía.

Puebla del Caramiñal.—Justo Paradas.

Cádiz.—José González Mogán, Ruiz Bustamante, 3 pral.

Benidorm.—José Llorca.

Valencia.—José Otero, Chapín 43, Grao.

Barcelona.—Asociación de dependientes de agencias marítimas, Nueva San Francisco, 7 (Casa del Pueblo).—La Nabal, Mar, 82.—Rafael Rosety, Felipe Gil, 7.

Madrid.—Santa Teresa, 20.—Asociación de Jubilados.

Con objeto de tener recopilados los datos necesarios para señalar los derechos que en su día correspondan al personal actualmente en activo, tanto los que prestan servicio, como los despedidos, se ruega a todos los que cuenten con más de 10 años de servicios, rellenen también sus fichas y las remitan a esta Comisión, remisión que deberán efectuar a partir del 5 de abril próximo.

Madrid, 20 de marzo de 1933.—El Presidente, J. M. Ulecia.

En el Gobierno civil

A los alcaldes de la provincia, por medio de circular, se les pide den, en plazo breve, datos precisos sobre el cumplimiento de la ley de laboreo forzoso.

Poco después de las dos de la tarde, cuando aún no han terminado las visitas, numerosas como en los anteriores días, el secretario político del gobernador nos “pasa” al despacho del señor Vega-Mantecca, que con su afabilidad característica nos va dando a conocer, detalladamente, los asuntos desahucados durante la mañana.

He enviado—comienza diciendo—una circular a todos los alcaldes de los pueblos de la provincia, que son, a su vez, presidentes de las Comisiones municipales de Policía Rural, para que antes del 26 del actual remitan informe en el que con toda claridad y precisión, den cuenta de la verdadera situación en que se hallen los expedientes relativos a laboreo forzoso de la tierra.

Una vez en mi poder—continúa—estos informes, y obediendo a propósitos trazados, estoy dispuesto a hacer cumplir, con la energía necesaria, lo legislado sobre este extremo, con el fin de resolver inmediatamente en parte el paro obrero agudizado de modo especial en los agricultores.

LAS FACTORIAS NAVALES

Dijo después el señor Vega Mantecca que le había visitado el director de la Factoría de Matagorda, indicándole la difícil situación que atraviesa la citada fábrica por la falta de trabajo, pues aun cuando dentro de trabajos para el buque “República” entrará en el día que para reparación, es reducido, con relación a la potencialidad de desarrollo de la industria, la concesión hecha.

Oídas estas manifestaciones—prosigue el gobernador—dije al señor Godino viéiese la semana próxima con el fin de hacer gestiones... en Madrid encaminadas a conseguir trabajos de mayor importancia.

Es preferente preocupación del señor Gobernador—habla el reportero—la situación creada por el paro en las masas obreras y al estudio de este asunto primordial habrá de dedicarse cautivamente para hallar las posibles soluciones. Así nos lo decía en sus últimas palabras de hoy: deseo terminar estos días de visitas para dedicarme por entero al “repaso” de las cuestiones pendientes. ¡Son muchas las “papeletas” a resolver!

VISITAS

Por último, el secretario del gobernador, señor Fidalgo, facilitó a la prensa la lista de las visitas recibidas por el señor Vega Mantecca, que son las siguientes:

Alcaldes de Jerez y Paterna, citados para, en unión del patrono señor Lobatón, tratar de resolver un conflicto que dicho señor tenía con obreros de Paterna, para lo cual y para llegar a su solución, había de escucharse a dichos dos alcaldes, ya que en Jerez se celebró una reunión, en la que quedó determinada las fincas que habían de admitir obreros de Paterna, cuyo término es muy reducido. Este conflicto quedó solucionado.

Don Régulo Pascual, administrador de Correos; don Juan C. García, delegado de la Transatlántica; los señores directivos de la Cámara Oficial de Comercio; don Francisco Cossío Ochoa y don José Ruiz Calderón, del Puerto de Santa María; don Jesús Agreda del Castillo, director de la Escuela Superior de Trabajo, en nombre de todo el profesorado; don Luis Rodríguez Luard, jefe provincial de Estadística; alcalde y secretario de Los Barrios, quienes han tratado con el gobernador sobre algunos incidentes ocurridos con obreros de aquella localidad en las faenas de escaarda, por querer trabajar más número de los designados en el turno establecido.

Alcalde de Sanlúcar de Barrameda, quien le informó de la situación social y administrativa de aquella localidad; don Genaro Peraltá Molero, alcalde de Espera, y los señores Canelo y Trullas.

OTRAS VISITAS

Ayer tarde visitó a la primera autoridad civil de la provincia, el diputado a Cortes radical don Santiago Rodríguez Piñero.

Hoy lo hizo el Comité local del Partido radical.

Ayuntamiento

VISITAS

Las recibidas hoy por el señor Alcalde, fueron las siguientes:

Don Rafael Hidalgo, don Luis Vázquez, don Juan Calbo, médico, y una comisión de obreros.

PARA LA FERIA DE SEVILLA

El señor Alcalde ha recibido atenta carta de su colega de Sevilla, participándole que aquel Ayuntamiento ha acordado que coincidiendo con la feria de abril, de aquella ciudad, en los días 18, 19, 20 y 21 de dicho mes, se celebre una feria de muestras de industrias andaluzas, y le ruega que lo haga público en Cádiz, a fin de que llegue a conocimiento de todos los industriales de esta capital hermana, como de su provincia, para que puedan presentar sus productos, sirviéndoles de beneficiosa propaganda, ya que el terreno que hay de ocupar les será cedido gratuitamente y sólo serán de su cuenta los gastos de la instalación.

COMISIONES

Para mañana, a las seis y media, han sido convocadas las Comisiones municipales de Aguas y Servicios Eléctricos, reunidas para tratar de asuntos de interés.

—Para las seis y media del próximo viernes, ha sido convocada la Comisión especial gestora del Paro forzoso.

De nuestro amigo el pez

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUEBTO

De don José Monis García: “Dolores”, “Manolo”, “Emilia”, “Dela Monis”, “Manuel Monis” y “Pepe Monis”. De don Gaspar “Macaya” y “Dominguez Leal”. Pescaderías Cantábricas S. A.: “Cantábricas núm. 1”, “Cantábricas núm. 2”, “Cantábricas núm. 3”. De Lloret Zaragoza: “Sagrado Corazón núm. 1” y “Sagrado Corazón núm. 2”. De don Jesús Casas Saiz: “Alonso” y “Victoria”. De don Ignacio Senabre Verdú: “Ignacia”, “Samil”, “Masó número 6” y “José Senabre”. De don José Sibón Pantoja: “Emilio” y “Teodoro Sibón”. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: “Fernando Domínguez”, “Finita”, “Elvira”, “Raimundo”, “Dominguez” la señora Vinda de Canosa Cierto: “Canosa” y “Cieto”. De don Antonio Aguirregomezcoria: “Tritonia” y “Cho-Ko”. De la pesquera Vasco-Gallega S. L.: “Toralla”, “Arno” y “Aralar”. De don José Iglesias Pérez: “Rio Mesa”. De pesquera Pasafarra S. L.: “María Teresa” y “María Luisa”. De don Manuel Sibón Perinán: “Santa María de P.” De don Manuel Fernández Colomer: “Josefa” y “Joaquina”. De don Antonio Lustré Vale: “Atlántico núm. 1”. De don Saturnino Veiga Barreiro: “Iberia”, “Tigre”, “Vibora”. De don Francisco Riego: “Nuestra Señora del Carmen”. De don Manuel Díaz Pérez: “Cunchita”, “Guiférez núm. 1”, “Virgen de los Dolores” y “Virgen de los Desamparados”. De don Casiano Veiga Gandara: “Casiano” y “Baltasar”. De don Pedro Vicente Ezquerro: “María Luisa”. De don Gumersindo Rouza: Guimera y Ruzio. De don José León de Carranza: “Omarón”, “Almirante de C. Rafael Arcángel”, “Punta Azamor”, “Sirius”, “Carmen”, “Micaela” y “Tiburón”. De don Vicente Larrañaga: “Fantástico”. De don Benigno Montenegro: “Montenegro Costas” y “Montenegro Goberna”. De don Manuel Pujales: Antonio Armada: vapores “Armada núm. 1 y Armada núm. 2”.

PESCA DESEMBAJADA DE AYER A HOY:

“Cho-Ko”, 30 cajas de pescados de 30 kilos y 423 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, panchos, besugos, cachuchos, gallos, calamars, cigalas, congrios, brótolos, langostinos, y salmónetes.

“Raimundo y Gloria”, 78 cajas de pescados de 60 kilos, con las mismas clases que las anteriores.

“Santa María”, 245 cajas de pescados de 60 kilos, con las mismas clases que las anteriores.

“Casiano y Baltasar”, 205 cajas de pescados de 60 kilos, con las mismas clases que las anteriores.

“Canosa”, 310 cajas de pescados de 60 kilos, con las mismas clases que las anteriores.

“Juanito”, 35 cajas de pescados de 30 kilos, con las mismas clases que las anteriores.

“Emilia Monis”, 35 cajas de pescados de 60 kilos y 80 de 30 con las mismas clases que las anteriores.

“Nuestra Señora del Carmen”, 23 cajas de pescados de 60 kilos, con las mismas clases que las anteriores, y 106 de 30.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, a 400; Pescadillas gordas, a 175; Pescadillas terciadas, a 133; Pescadillas chicas, a 105; Gallos, a 73; Cachuchos, a 25; Congrios, a 110; Meros, a 79; Rapes, a 122; Panchos, a 42; Besugos, a 90; Salmónetes, a 55; Cigalas, a 73.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria que habrá de celebrar el Excmo. Ayuntamiento en primera convocatoria el jueves 23 del actual, a las diez y siete horas y treinta minutos:

Acta de la sesión anterior.

—Expuesto de la Alcaldía proponiendo se clasifiquen de prófugos a los mozos que congnan en la relación que acompañan.

—Idem ídem interesando la designación de un señor concejal y de un señor vocal del Abastecimiento de Aguas, para que intervengan en la subasta relativa a la adquisición de contadores para dicho servicio.

—Idem ídem relativo a la Lonja del Pescado.

—Idem ídem acompañando expediente de exención de subasta para la adquisición de contadores eléctricos. (Sobre la mesa).

—Expuesto de la Comisión de Obras acerca de determinados particulares relacionados con los materiales obtenidos del derribo de la casa en que se ha de construir el Mercado del distrito de Segismundo Moré.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de doña Elena Gómez, viuda de Martínez del Cerro, solicitando se le autorice para edificaciones en el solar “Huerta de los Bruzanos”.

—Informe de la Comisión de Personal con motivo del escrito de la viuda del guarda de Jardines, Rafael Molina, interesando concesión de cantidad.

—Idem ídem en recurso de reposición interpuesto por el Colegio Pericial Mercantil, contra la convocatoria para la provisión de una plaza de Auxiliar técnico de Contabilidad.

—Informe de la Comisión de Hacienda en las cuentas trimestrales de caudales, correspondientes al cuarto trimestre del pasado ejercicio.

—Informe de la Comisión especial designada para la instrucción de expedientes a dos funcionarios.

—Expediente de jubilación instruido a un funcionario por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Información practicada sobre responsabilidad en la construcción del Cine Municipal.

—Expuesto de la minoría socialista, sobre la municipalización del hielo.

—Idem ídem sobre inspección de fincas.

—Informe del señor Letrado Asesor sobre recurso de reposición interpuesto por doña Josefa Naranjo.

—Expuesto de la Alcaldía sobre

Criticando

Un muy reciente paso a la Playa de la Victoria me ha hecho pensar nuevamente en la necesidad de que aquellos lugares sean objeto de más atención por parte del Municipio gaditano.

No sólo con organizar carreras de caballos durante la estación veraniega se logra renombre ni atraer forasteros. No es suficiente ocuparse en hallar arrendatario para la Piscina, ni sacar un crecido beneficio de los servicios de playa. No basta, repito, dejar en manos de H. U. S. A. la organización de atracciones y una playa magnífica sin cuidar y con edificios, que salvo los del Ayuntamiento, desmerecen de ella.

Se necesita que una comisión esté especialmente dedicada a lustrear ese filón descubriendo no hace muchos años y que tantas pesetas reporta a las clases mercantiles de la ciudad, que principalmente deberían ser las interesadas en el resurgir de Cádiz como estación veraniega. Mas como decía no sé qué escritor, el único patrimonio que nos queda de toda una historia de grandezas es la apatía suicida de sus inocentes hijos.

Hoy es ya de saucirla con energía varonil y hacer que nuestra Patria chica no quede relegada cuando menos en este aspecto a segundo término. Es el Ayuntamiento, la Unión Patronal, las Sociedades obreras, las llamadas a intervenir y convencerse de que cuantas pesetas se invierten en la playa no son infructuosas, ni inmoladas por un prurito suntuario. ¡No y no!

Suponen trabajo, suponen vida, bienestar, actividad en todos los aspectos locales, esperanzas de redención que al no dársenos por nadie hemos de buscar afanosamente en la pródiga naturaleza. Somos todos los gaditanos, sin distinción de matices ni de clases, los llamados a actuar y no abandonar a nuestros representantes en el Municipio a la improba labor de vivificar una cosa a todas luces beneficiosa.

Su labor ha sido fructífera, pero

mucho más podría hacer una comisión, junta o líamelese como se quiera, que continuada por representantes del Comercio, Industria, Banca, etc., fuese presidida por el Alcalde y constantemente se ocupara del verano, no sólo aprisa y orrendo cuando éste se aproxima, sino madurando un plan durante todo el año.

Véase la muestra si no del auge adquirido por Santander, cuyo célebre Sardinero, gracias a la utilización de sus naturales, ha difundido sus bellezas. Son los “Amigos del Sardinero” los que se ocupan de todo lo concerniente a propaganda, organización de festejos, etcétera, y luego ven colmados sus esfuerzos con un éxito pecuniario.

Cádiz es digno de la misma suerte, y usted, señor Varela, que tanto trabajó en el pasado año en el asunto, es el llamado a convocar una reunión previa en la que cada asistente exponga su criterio y de la que saliendo conclusiones definitivas, sirvan de base a una amplia propaganda y a la total urbanización del Baleario, que si desapareció, no ha encontrado sustituto, porque quien desee tomar baños calientes, ¿dónde lo hace!

Hay que ocuparse de todo, y mientras tanto, remediar en lo posible la falta de urbanización, obligando a los propietarios de los chalets enclavados allí a que ceden su propiedad de forma análoga a “Villa-Mar” y no con espino artificial fijado con estacas que tanto desdice de una playa a la que ansiamos elevar a primera categoría.

EL CRITICO

Hemos recibido atento oficio del nuevo Juez de Instrucción de esta capital, deferencia que agradecemos sinceramente, participándonos haber tomado posesión de dicho cargo.

Al tener el gusto de darle nuestra cordial bienvenida, nos es grato ofrecerle nuestra cooperación desinteresada en cuanto con el servicio público se relacione.

El nuevo Juez de instrucción de Cádiz

Hemos recibido atento oficio del nuevo Juez de Instrucción de esta capital, deferencia que agradecemos sinceramente, participándonos haber tomado posesión de dicho cargo.

Al tener el gusto de darle nuestra cordial bienvenida, nos es grato ofrecerle nuestra cooperación desinteresada en cuanto con el servicio público se relacione.

SEPELIO

En la tarde de ayer tuvo lugar el sepelio de la monísima niña Antonita Morán Naranjo, hija de nuestro estimado amigo el inteligente linotipista de los talleres “Cerón”, don Ramón Morán.

El acto constituyó una verdadera manifestación de pesar, prueba de las muchas amistades que por su simpatía goza el amigo Morán.

El duelo lo constituyó con el padre y algunos familiares, el gerente de los talleres “Cerón” don José Gómez y una Representación de la Sociedad del Arte de Imprenta.

Una vez más les enviamos a los padres y familias de la pequeñita, la expresión de nuestro más sentido pesar por pérdida tan irreparable.

CUAL PLUMA AL VIENTO

El mando del señor Vega en la provincia gaditana comienza con buena estrella. Apenas tomada posesión del mando, se da perfecta cuenta del lamentable estado en que la ciudad se encuentra a causa de la honda crisis de trabajo y acude prestamente a remediarlo y con éxito que podemos calificar de extraordinario, porque al requerimiento del Gobernador se contesta por el Ministerio con la promesa formal de enviar a Cádiz, dentro de unos días, al crucero “República” para que efectúe, en la Factoría de Matagorda, reparaciones que habrán de alcanzar la suma de medio millón de pesetas. Esto permitirá que el trabajo en ella no se paralice y que los obreros de la misma tengan trabajo y pan asegurado por un nuevo espacio de tiempo.

No tenemos el honor de conocer personalmente al Gobernador civil de la provincia, pero nos parece, a juzgar por el hecho de ayer, un hombre que antepona a todos los problemas el buscar trabajo para la población de su mando, y ya ello constituye un timbre suficiente para que tengamos que aplaudir sin reservas su labor, porque esa obra obtenida para Matagorda es sintomática de su actuación futura y de nuevas concesiones del Poder central, tan repetidas veces solicitadas, que vengan a paliar o a resolver, si ello fuera posible, la terrible crisis que cada día se agudiza más en Cádiz. Buscar trabajo para nuestra ciudad, para nuestra provincia, parece ser la norma directriz que se ha trazado el señor Vega, y si lo consigue, Cádiz le deberá agradecimiento eterno, y su nombre, el día que desamos lejano, en que cese en el cargo, quedará grabado perdurablemente entre nosotros. Conste, pues, que el primer aplauso público que se tributa al Gobernador civil de la provincia se lo enviamos nosotros, desde estas columnas, en nombre del pueblo.

Queremos entrever que, pasados estos días de agitación, visitas, saludos, conferencias, peticiones, de la provincia entera, la atención del Gobernador civil irá a detenerse en la cuestión trabajo, y que de acuerdo con las demás autoridades, a cuya órbita el problema afecta, estudiará un plan que permita abordar, de frente, la cuestión, llegando a un fin favorable que se traducirá en la mayor cantidad de trabajo posible para los obreros gaditanos, que debe ir unido, porque de lo contrario ello no resolvería nada, a cerrar las fronteras locales a todo acceso de trabajadores de otros pueblos, como en repetidas ocasiones hemos preconizado en este diario. Así reducido el número de parados a su justo término, el Gobernador podría ampliamente enfocar el asunto teniendo conocimiento exacto del número de obreros sin trabajo, y éstos verían claramente, como el representante del Gobierno de la República los tenía presentes en todo momento.

En 1.º de Abril próximo empieza la obligación legal **PARA TODOS LOS PATRONOS** de asegurar a sus obreros, empleados, mancebos y viajeros contra el riesgo de incapacidad permanente y muerte por accidentes del trabajo

La Preservatrice

ofrece a usted la contratación del seguro completo de accidentes del trabajo, o sea:

Incapacidad permanente

Muerte

Incapacidad temporal y

Asistencia médico-farmacéutica

Para informes y presupuestos, dirigirse a la Agencia General de la Compañía en Cádiz, calle de Rubio y Díaz, 1, Teléfono, 2916 o a sus agentes locales en todos los pueblos de la provincia.

Crónica taurina

EL DOMINGO 2 DE ABRIL SE INAUGURARA LA TEMPORADA TAURINA EN CADIZ CON UNA NOVILLADA POSTINERA

¡Chirriiii! ¡Chirriiii!
Ya nos parece oír el "chirriar" de los cerrojos al ser descorridos para abrir de par en par las puertas de nuestro circo taurino, inaugurando el año taurino en Cádiz con una novillada postinera, de terno, "elementada" con lo mejor de lo mejor en toros y toreros.

La empresa, adelantándose a sus cálculos primitivos, se decide a empezar las tareas el domingo 2 de abril próximo. Y, ciertamente, ha hallado "materia" más que suficiente para coimir los deseos y escrúpulos del más exigente de los aficionados.

Domeca, nombre prestigioso en la cría de reses bravas, será, enviando seis novillos escogidos, el ganadero que hará crecer, con el resultado bonísimo que darán sus bichos en la lidia, la afición en la capital y preparará para lo sucesivo los llenos en el tauródromo gaditano con la patente artación de la divisa veragüeña. La novillada de Jerez, últimamente celebrada, refuerza la argumentación que hacemos sobre los toros de la fiesta inaugural, pues los seis allí "corridos" dieron la nota destacada de bravura y nobleza. ¡Vamos, que se "atorearon" solos!

Y ya en plan de combinación perfecta, el señor Camacho ha contratado a lo más "selecto" de las huestes novilleriles.

Veán, sino, la muestra: Primer espada, José Jiménez (Rebujina), todo valor y pundonor, con mucho de arte y ciencia cien veces demostrado; Diego Gómez (Laine), el onubense triunfador, predilecto hoy de los públicos de Jerez, Huelva, Sevilla, Madrid y, el día 2 próximo del de Cádiz, pues ante los aficionados gaditanos repetirá aquellos verónicas grandiosos, aquellos muletazos con la zurda maravillosos que le han llevado, en poco tiempo, a formar a la cabeza de los de su categoría. La contrata de este torero es un indiscutible acierto de la Empresa, que proporciona, apenas iniciada la temporada, el dispute de arte exquisito y valor seco al público gaditano.

Cierra la terna Juanito Jiménez, torero de la escuela sevillana, fino, elegante, artista, ansioso de gloria, avaro de triunfos que habrá de luchar con el alma puesta a vencer.

Este es a grandes rasgos, el trio de matadores, que inaugurarán el circo taurino de Cádiz en la temporada de 1933, abierta de forma brillante y con la satisfacción general. Y a esta fiesta seguirán otras estupendas.

Pero, ya hablaremos.
Por hoy, ya es bastante.
Y vaya una palmada para la empresa, por su primer indiscutible acierto.

VERDADES.

Visita al Observatorio

Debidamente autorizados por el Capitán general y acompañados del culto letrado de este Colegio y catedrático de la Normal, don Andrés López Gálvez, giraron el pasado sábado una visita informativa al Observatorio Astronómico de San Fernando, los alumnos del primer curso de formación profesional de la Escuela Normal de Cádiz.

En dicho centro fueron amablemente recibidos por el subdirector don Wenceslao Benítez, quien comisionó al observador señor López, para mostrar las distintas dependencias del edificio.

Fueron pasados primeramente los visitantes a la sala de Meteorología, después a la de Matemáticas, donde de los enseñaron los retratos de los diferentes directores, y el busto del fundador del Observatorio, don Jorge Juan, y más tarde a la de Astronomía, en la que el señor López Gálvez ante un globo terráqueo hizo ver la diferencia de horas en los distintos países.

Ascendieron después para examinar el anteojo ecuatorial, en disposición aún de haber observado el último eclipse, y en una de las terrazas vieron el eliógrafo en condiciones de percibir la permanencia de los rayos solares. Luego les enseñaron el cronógrafo, registrador del paso de las estrellas y también el anteojo meridiano y el reversible.

Después de la sala de radio vieron el barómetro construido por el Padre Torres, y más tarde bajaron al foso, examinando los sismógrafos, consistentes en cilindros ahumados sobre los que se desliza una aguja que al registrar cualquier movimiento sísmico lo traduce en una oscilación. Así ocurrió según manifestaron con la reciente sacudida de la costa californiana.

Ya en el jardín, les fueron mostrados los pluviómetros y el aparato de nubes Wolkeknueadran, al igual que el psicrometro y el termómetro de profundidad colocado a 150 m. bajo tierra. Finalizada la visita y tras agradecer la cordial acogida, emprendieron el camino de regreso, llegando a Cádiz próximamente a las tres de la tarde.

Audiencia Provincial

JUICIOS POR JURADOS EN LA SECCION PRIMERA, POR LOS DELITOS DE HOMICIDIO FRUSTRADO Y ABUSOS DESHONESTOS

Para los días 19 y 20 del mes de septiembre del pasado año, estuvo señalada esta causa, celebrándose la vista ante el Tribunal de Jurados, que dictó veredicto de inculpatibilidad, pidiendo el Ministerio Fiscal que se viera nuevamente con otro jurado.

El sumario se instruye contra Rafael Bocanegra Paredes, que como recordarán nuestros lectores, el día 3 de marzo del año 1931, en la calle Ustáriz, en estado de embriaguez, de la que no era habitual, hizo un disparo a su amante, Antonia Gómez, produciéndole lesiones que tardaron en curar sesenta y un días.

Defiende al procesado el letrado don José Paredes y González de la Torre.

Terminadas las pruebas, el Jurado dictó veredicto de inculpatibilidad, por lo que el Tribunal dictó sentencia absolutoria.

—La otra vista por Jurados, por la índole del delito, fué a puerta cerrada, y al terminar nos pudimos informar que el procesado Manuel Ortega Guerrero, había sido condenado a tres años, seis meses y un día como autor de un delito de abusos deshonestos.

EN LA SECCION SEGUNDA POR ATENTADO

En esta Sección ocupó el banquillo Juan Castillo Herrera, acusado por el Ministerio Fiscal como autor de un delito de atentado, interesando en sus conclusiones provisionales la pena de tres años, cuatro meses y ocho días, y la defensa señor Pérez Halcón, la absolutoria.

Terminadas las pruebas, el fiscal retiró la acusación, por lo que la defensa estimó innecesaria la continuación de la vista.

POR ESTABA

En la indicada Sección compareció Antonio Martín Cerro, acusado por el Ministerio Fiscal como autor de dos delitos de estafa, interesando la pena de dos años y 22 días por cada uno de ellos, y la defensa, señor Pérez Halcón, la absolutoria.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitiva sus conclusiones provisionales.

LA CAUSA CONTRA "PEPILLO EL DEL TABACO"

Para mañana, a las once, está señalada la causa contra José Trigo García (a) "Pepillo el del Tabaco", acusado como autor de un delito de asesinato en la persona de Manuel Sánchez Conde, hecho ocurrido en nuestra capital el pasado año.

En nuestra próxima edición daremos amplia información de la vista y todos sus detalles.

Transportes Generales

Mercedes Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea, a San Fernando

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7:45.

Llegada a Algeciras, a las 11:40

Llegada a La Línea, a las 12:35.

Salida de La Línea, a las 12:50

Salida de Algeciras, a las 13:45

Llegada a Cádiz, a las 17:40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60, y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral 31. Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre número 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetián número 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidós de la noche y puntos intermedios y de noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro menos servicio veintidós de la noche.

Casas de Socorro y Hospitales

Relación de los asistidos en los distintos centros benéficos:

Hospital de San Juan de Dios
Manuel Freira, que habita en la calle José Mareno y Gualter número 22, de herida contusa de un centímetro en la región parietal izquierda, que le fué inferida en el Campo del Sur.

—Carlos Asencio, con domicilio en la calle Álvarez Cabrera número 21, de erosión en la muñeca derecha; casual.

—María Chafino, que vive en la Avenida de Pablo Iglesias número 1, de contusión y erosión en el párpado superior derecho; casual.

—José Cachón Alvarez, domiciliado en Álvarez Cabrera número 18, de contusión en el dorso del pie izquierdo y erosiones en la cara anterior de la pierna derecha; por accidente del trabajo en el muelle.

—Francisca Pérez, que habita en la calle Comandante Gómez Ortega número 11, de fractura del radio izquierdo, por su tercio medio, que casualmente sufrió en la calle de Sagasta número 26.

—Manuel Gallo, que vive en la calle Sopranis número 4, de herida contusa en el dorso del pie derecho.

En la **JOYE-RIA "MEXIA,"** se pagan su **ORO** por todo su valor.—Columela y Rosario

De San Fernando

DE MARINA

Se dispone que los terceros marinistas que se relacionan pasen a la situación de esponsable forzoso en las Bases Navales principales con una continuación de cada uno de ellos se expresa:

Don José de la Cruz Morales, Ferrer; don Andrés Muntaner Homar, Cartagena; don Antonio Jiménez Gómez, Ferrer; don Luis Téllez Casquero, Ferrer; don Francisco Mena Franco, Cartagena; don Joaquín Muño Rico, Cartagena; don Antonio E. García Fernández, Ferrer; don Juan Sánchez Paz, Ferrer; don Guillermo Rey Romalde, Ferrer; don José Hervá Vázquez, Ferrer; don Joaquín Orozco Soriano, Cartagena; don José Ortiz García, Cartagena; don Julián Seibane Fernández, Ferrer; don Alejandro Gil González, Ferrer; don Manuel Couce Pita, Ferrer; don Eulogio Lara Gómez, Cádiz; don Raul Ares Arias, Ferrer; don Juan Meléndez Cornejo, Cádiz; don Nicolás Noche Pérez, Ferrer; don Angel García Llamas, Cartagena; don Olegario Río Ferrer, Ferrer; don Juan F. Patín García, Ferrer; don Carlos García Rodríguez, Ferrer; don Francisco Suárez Sanjurjo, Ferrer; don Antonio Fernández Serrano, Ferrer; don Juan R. Pazos Vidal, Ferrer.

FIRMA DE ESPONSALES

Firmaron sus promesas matrimoniales en esta Iglesia mayor la simpática señorita Dolores Blázquez Pavón con don José Jiménez Pérez, auxiliar segundo del Cuerpo de Servicios Técnicos de los Arsenales del Estado.

Testificaron el acto don José Roldán y don José Panadero.

MUJERES QUE RINEN

Unas vecinas de la calle Jovelano rieron de palabras, pasando a los hechos, y se dieron a arañazos y tirones de la "permanente", dando por resultado el tener que pasar Pastora Blanco, Carmen Torrejón y Dolores Ortiz, al Hospital de San José, donde fueron asistidas de varios arañazos y contusiones.

También en la calle San Marcos rieron otras dos vecinas, teniendo que ser curada Adelmira Adalid y Cabezon en el Hospital, de erosiones en distintas partes del rostro.

De ambos sucesos cursó el parte la Guardia Municipal del distrito.

EN EL CINE SALON

La Empresa Ruiz-Torres estrena el próximo domingo en el Cine de la plaza de San Antonio la película sonora, totalmente hablada y cantada en español por José Mojica, titulada "El Caballero de la Noche".

ATROVELLO AUTOMOVILISTA

En la tarde del lunes, en la Avenida de la República, fué atropellado por el automóvil S. E. 12322, que lo conducía su propietario don Alvaro Vázquez, comandante del torpedero núm. 16, la niña Isabel Acosta.

Versiones recogidas en el lugar del suceso, dicen que la niña iba con su abuelita de la mano y que se soltó para cruzar la calle, ocurriendo el hecho, sin que pudiera ser evitado por el conductor.

En el mismo coche fué conducida al Hospital, donde el personal de servicio la curó de contusiones en la región frontal, muslo derecho y erosiones en el codo izquierdo, pasando a su domicilio una vez curada.

Desearnos a la pena una pronta curación.

EMPRESA SEVILLANA

El domingo pasó el día en esta la Empresa sevillana que ha tomado en arriendo este circo taurino para para dar una novillada económica el día 9 de abril próximo.

El cartel lo constituyen cuatro novillos de don Felipe Bartolomé para "Niño de la Venta" y Tomás Borrallo, un muchacho sevillano que ha obtenido un reciente éxito en "La Pañoleta", toreando y matando a un bravo toro de Moreno Santamaría.

UN PARTIDO

El campo de Madariaga abrió sus puertas al público el pasado domingo para la celebración de un partido entre los equipos Hércules Gades, de la capital, y los Aprendices de la Constructora Naval.

El encuentro resultó muy entretenido, viéndose desde el primer momento la superioridad de los chicos constructores y la defensa de los gaditanos.

Ganaron los primeros por tres tantos a uno.

Se distinguieron por el equipo forastero el portero y el medio centro, y por los locales, Ambroja y Llamas.

Arbitró el buen aficionado Manuel Gil, que estuvo muy acertado.

BAUTIZO

Fué bautizada en la Iglesia Mayor la niña que dió a luz recientemente la joven señora doña Josefina Sánchez Pupo, esposa de don Rafael Benítez, operario de la Sociedad Española de Construcción Naval, antigua jugador gaditano de fútbol, que perteneció a Español de Cádiz y otros notables equipos, hoy entrenador del San Fernando F. C.

Se le impuso a la neófita el nombre de Josefa, apadrinándola doña Juana Panellyz y don Manuel Rey Cabilla, oficial tercero de Artillería.

Testificaron el acto don Manuel Arguimbau y don Rafael Rendón Sánchez.

Larga y venturosa vida deseamos a la bautizada y nuestra felicitación a los padres.

RODRIGUEZ MARTIN

22-3-933.

Diputación provincial

ORDEN DEL DIA

Para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación provincial el sábado 25 del actual, a las 17 horas:

—Expedientes sobre movimiento de albergados en los establecimientos benéficos provinciales.

—Presupuesto del señor Arquitecto provincial, de colocación de depósitos de Uralita para agua potable, en el Manicomio.

—Expediente de concurso para arriendo de los servicios del Balmario de la Palma y del Real.

—Cuentas de bagajes.

—Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los establecimientos de la Beneficencia provincial.

—Expedientes relacionados con cédulas personales.

—Instancias de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

—Expediente sobre seguros de incendio.

—Petición de subvención para un viaje de estudios, por alumnos de la Escuela de Comercio.

—Gastos de estudios de caminos vecinales.

—Informe respectó a creación de una plaza de Celador en el Hospital de Jerez.

—Señalamiento de la próxima sesión.

Comandancia Militar de la Plaza

Servicio de la plaza para el día 23 del actual:

Jefe de día: Comandante de Artillería don Sebastián Aranda del Río.

Imaginería: Comandante de Infantería D. Manuel Esquiroz Pinduro.

Hospital y Provisiones: Tercer capitán de Infantería.

VISITAS
Estuvo visitando hoy al comandante militar de la plaza, general Mena, el presidente del Casino de Clases señor Díaz Robledo.

JUNTA

La orden de la plaza de hoy dispone que mañana jueves, a las doce, se reúna en la Comandancia Militar la Junta de jefes de la plaza.

Por los pueblos

UNA MUJER ABROLLADA POR EL TREN

El jefe del apeadero de La Parra, ha cursado un telegrama al gobernador dándole cuenta de que el tren 253, conducido por la máquina 3.302 detuvo su marcha a las 16 y 30 hasta las 16 y 36, en el kilómetro 108.500, trayecto de Jerez a ésta, por haber arrollado a una mujer que quedó muerta en el acto, continuando su marcha sin otra novedad.

Donde está la mejor sastrería de Cádiz.....?

Esto no lo preguntan más que los forasteros,

porque Cádiz entero sabe que es en la

calle de Columela

y el nombre del sastrer es

ENRIQUE VARELA

RECUERDOS DEPORTIVOS

Los campos humilides de Vizcaya

KIROLOKIETA, LUGAR ENCANTADOR

Es muy posible que haya algunos vizcaínos, aun de los viejos, que desconozcan o no se acuerden de aquel campo de deportes que se llamó Kirolokieta. Y, sin embargo, este rincón del valle de Asúa fué testigo durante mucho tiempo de las aficiones y de los entusiasmos apasionados de legiones de jóvenes bilbaínos que soñaban ir las mañanas domingueras a entrenarse haciendo deporte al aire libre.

Kirolokieta fué preparado, mejor dicho, construido, hace bastantes años por Juventud Vasca de Bilbao, para la expansión de sus numerosos asociados, que ansiaban tener un lugar propio de esparcimiento y diversión.

Había escasez de campos deportivos en Vizcaya y aquí venía a llenar un vacío que se dejaba sentir en la colectividad que lo creaba.

Ocupaba un lugar delicioso en plena naturaleza, rodeado de huertas verdeantes, con un horizonte casi ilimitado, que daba la sensación de una invitación a marchar, a correr siempre adelante, sin descanso, en un afán inintermitido de ejercicio.

Aire puro por todos los costados, brisas del mar, que los ojos podían adivinar a distancia, hacían del campo, un lugar delicioso por su tranquilidad y ambiente apasible.

Muchas veces hemos asistido a Kirolokieta en nuestros años mozos e infantiles, y recordamos con agrado las fiestas y pasatiempos simpáticos, agradables que allí celebrábamos.

Aquella generación de jóvenes, de niños, que pasó por el campo de Sondica, hoy día son muchos de ellos elementos destacados en el deporte, en los negocios, en el periodismo o en la política, a donde les han llevado los vaivenes de la vida, según sus disposiciones o preferencias.

Lo que resulta cierto es que los que vivimos los tiempos de Kirolokieta jamás podremos olvidarnos de los ratos efusivos de hermanación que allí pasamos.

Había dos medios de locomoción para llegar al campo de Sondica, ambos bastante pesados y pacienzudos. Uno, el famoso coche de San Fernando, una vez a pie....

Este era el preferido nuestro, porque resultaba más barato y no era preciso sujetarse a ningún horario determinado.

Además, la sangre moza nos ardia en las venas y entonces nuestras piernas tenían pólvora fulminante, por lo que resultaba deprimente hacerse el holgazán.

El otro medio era aún más violento y cansado, pues se sabía cuándo se salía, pero o se podía adivinar la hora de la llegada. A las siete de la mañana se montaba en la "chocolatera" ferrocarrilera, y "chiqui, chaca", "chiqui, chaca", soplando la máquina hasta reventar, por sus pulmones típicos, se traspasaba el monte Archanda con muchos apuros, remojados por el agua y con los físicos desconocidos por las emanaciones del aliento del monstruo de hierro.

En el tren iban los comodones o los que su resistencia al cansancio era limitada. Probablemente eran también los que menos se movían en sus evoluciones por Kirolokieta, quienes hubiesen preferido, por ejemplo, jugar al fútbol sentados en una butaca.

Lo mejor de Kirolokieta era el vestuario de los jugadores o deportistas que acudían allí para hacer el ejercicio físico. Un caserío cercano al campo, donde florecían dos robustas meskas, sanas como sabrosas manzanas y guapas hasta la exageración.

Elas se ocupaban de cuidar la ropa de sus pupilos ocasionales, de remendar algún sieté o de curar cualquier costurón producto de una patada. También, como perfectas neskatxas, sabían preparar unos desayunos morrocotudos, que entre el cansancio de la jornada y el panorama facial que ofrecían las cocineras, sabía a gloria.

Como que muchas veces los desayunos se prolongaron impensadamente y se quedaban convertidos en comidas y hasta en cenas. Todo por el encanto de aquellas aldeanas llenas de simpatía y atractivo.

Pasó el tiempo, se casaron y se marcharon del caserío, dejando un vacío en Kirolokieta que nunca se volvió a llenar.

Todos nos olvidamos un poco de aquel campo que vió tantas veces a la muchachada bilbaína haciendo salud física y hasta espiritual en aquellos encantadores lugares.

Y no se crea que en Kirolokieta sólo evolucionamos los hospicianos del deporte. También soportó su césped las pisadas de los Belauste, Egüa, Hurtado y demás grandes jugadores de la antigua hornada gloriosa.

El día de su inauguración hubo pruebas atléticas y entre ellas carreras de 100 metros y salto de altura.

Podemos asegurar que éstas fueron las primeras pruebas de atletismo que hemos practicado en nuestra vida.

La carrera de 100 metros tuvo la originalidad de que se corrió sin eliminatorias, es decir, por el procedimiento más expeditivo conocido. Cincuenta o sesenta muchachos alineados a la salida, sin necesidad de cortar ninguna cinta de llegada, que se clasificaron a

ojos de buen cubero. Cuestión de visual de los jueces.

Hubo también, como decimos un concurso de salto de altura, y palabra de honor que los participantes no pretendieron batir ningún record del mundo con la técnica que demostraron.

Si mal lo recordamos, quedó campeón José Mari Belauste, con 1,55 metros, alcanzados a fuerza de potencia.

Kirolokieta fué el lugar donde una legión de jóvenes vigorosos se aficionaron al deporte del lanzamiento de la barra vasca.

El día de la inauguración se celebró el campeonato de esta especialidad, con numerosos participantes, y en vista de que este deporte vasco poseía todas las mejores condiciones de ejercicio corporal y visualidad, quedó convertido el campo de Asúa en centro de las aficiones vizcaínas de la barra.

Como es natural, también nosotros participamos de aquel entusiasmo, que, por cierto, nos llegó a costar algún disgusto, ya que lo practicábamos sin cuidarnos de tomar las precauciones necesarias para evitar desgracias.

En una ocasión en que, entre otros muchos, nos entrenábamos, pegamos a un compañero semejante cacharazo con la porra de la barra en la cabeza, que cayó sin sentido como tocado por un rayo. No quedó muerto en el acto porque la herida había sido ligeramente superficial, y aunque tardando mucho, pudo reaccionar.

El susto que recibimos en aquella ocasión jamás lo hemos olvidado y nos sirvió de prevención para lo futuro.

En Kirolokieta se ejerció el gran balankari Guerricabitia, de Baracaldo, y formó excelentes discípulos, que durante mucho tiempo practicaron este deporte vasco incomparable.

Hace tiempo que no hemos pisado el antiguo campo de Sondica, pero creemos que en él se ejercitan los morrosos de los alrededores en su afición favorita del fútbol.

¡Qué bien le vendría dedicarlo a campo de rugby, en cuyo deporte podrían haver maravillas los formidos muchachos de nuestras aldeas!

JOSE DE TRAUKO

Ricardo de la Fuente

ALMACENISTA DE COLONIALES SACRAMENTO NÚM. 3.—CADIZ.

"Nuevo Mundo"

Revelará en su próximo número las experiencias y anécdotas recogidas en sus actividades profesionales por la primera mujer que ha conquistado en España el cargo de registradora de la propiedad.

Publica, además: "La agitación política, juzgada por altas figuras parlamentarias". "El tío Sam volverá a beber cerveza y vinillos ligeros". "Amanecer en la Albufera". "Crisis económica y financiera en EE. UU.". Los ingleses remontarán el Everest en avión". "Avenidas de Berlín". "Estampas del Madrid nocturno". "Actualidades".

Compre usted siempre "Nuevo Mundo": 30 céntimo en toda España.

Antes de comprar vidrios o lunas,

consulten precios a la

CASA CORRIPIO

Talleres: Feduchy, 12

Teléfono, 1408

El Ayuntamiento sevillano nombra secretario a Don Alberto Gallego Burín.—Una comisión de obreras aceituneras, no huelguistas, protestan ante el gobernador civil, de las coacciones de que son víctimas por las afiliadas a la C. N. T.— Los estudiantes de la Escuela de Comercio, de Sevilla, se declaran en huelga en solidaridad con los compañeros de Madrid.—La cotización de la moneda extranjera.—Una información política interesante del «Día Gráfico» de Barcelona. Se asegura que Company sustituirá a Carner en el Ministerio de Hacienda.—Un malhechor asalta un convento y hiere de dos puñaladas al superior.—Se llevan la caja de caudales del Ayuntamiento de un pueblo de Segovia.

EL AYUNTAMIENTO SEVILLANO, EN REUNION CELEBRADA HOY, NOMBRA SECRETARIO A DON ALBERTO GALLEGO BURIN, QUE DESEMPEÑA IGUAL CARGO EN SANLUCAR DE BARRAMEDA

Sevilla.—En reunión celebrada, ha sido elegido secretario del Ayuntamiento de esta capital don Alberto Gallego Burín, que desempeña igual cargo en el de Sanlúcar de Barrameda.

El Cabildo se reunió hoy en sesión extraordinaria, de segunda convocatoria, y la designación del señor Gallego se hizo por medio de votación nominal.

Votaron en favor de la candidatura del elegido las minorías radical lerrouxista, radical socialista, socialista y el socialista independiente señor Fernández Ballester.

El contrincante más inmediato del nombrado para ocupar a secretario era el señor Camacho Barrios, que desempeña la Assoría Jurídica del expresado Ayuntamiento sevillano.

Este señor obtuvo doce votos de las minorías independientes del Municipio.

Los concejales del partido republicano-conservador que acudieron al ex ministro don Miguel Maura, se abstuvieron en la votación.

UNA COMISION DE OBRERAS ACEITUNERAS, NO HUELGUISTAS, PROTESTAN ANTE EL GOBERNADOR CIVIL, DE LAS COACCIONES DE QUE SON VICTIMAS POR LAS AFILIADAS A LA C. N. T. — EL SEÑOR GARCIA LABELLA LES OPRECE ADOPTAR MEDIDAS PARA IMPEDIRLAS

Sevilla.—Las obreras aceituneras que se han negado a secundar la huelga planteada por las de igual ramo afectas a la C. N. T., son a diario víctimas de coacciones, que culminaron, ayer tarde, en la agresión a una de las que trabajan, apedreada y herida cuando se dirigía a su domicilio en un tranvía.

Para protestar de estos atropellos, una comisión numerosa de mujeres, principalmente de la fábrica de la viuda de don Diego Gómez, se han entrevistado esta mañana con el gobernador civil, señor García Labella, pidiéndoles la rápida adopción de medidas que les garantice la libertad de trabajo.

El gobernador así se lo ofreció, asegurándoles que procederá energicamente contra los que obran al margen de la ley.

LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE COMERCIO DE SEVILLA, SE DECLARAN EN HUELGA EN SOLIDARIDAD CON LOS COMPAÑEROS DE MADRID, Y PROMUEVEN ALBOROTO DENTRO DE LAS CLASES. — SACAN A LA CALLE, DESTROZANDO, UNA ESTATUA DE ESCAYOLA QUE HABIA EN EL PATIO DE LA ESCUELA. — LA GUARDIA DE ASALTO INTERVIENE PARA RESTABLECER EL ORDEN

Sevilla.—Esta mañana se han declarado en huelga los estudiantes de la Escuela de Comercio de la capital.

El motivo de la huelga obedece a acto de solidaridad con sus compañeros de Madrid, que ha sido clausurada por el ministro de Instrucción Pública, señor de los Ríos.

Los escolares promovieron incidentes en las puertas de la Escuela, impidiendo entrar a clase los que pretendían hacerlo.

Ya dentro del edificio aumentaron los alborotos, profiriendo gritos y causando algunos desperfectos.

Una estatua de escayola que había en el patio de la Escuela la sacaron a la calle los estudiantes, destrozándola y causando escándalo.

Avocado el Gobierno civil, llegó al lugar de los alborotos una sección de guardias de Asalto, que impuso el orden, renunciando la tranquilidad.

Las clases, en vista de la actitud de los escolares, han sido suspendidas.

EL CHOFER HERIDO ANOCHÉ POR UNOS DESCONOCIDOS, MEJORA. — LA POLICIA BUSCA A LOS AUTORES DE LA AGRESION

Sevilla.—El chofer apellidado Zurita, que fué víctima anoche de un atentado de carácter social, en la calle Duenía, y al que después de herirle gravemente, le inutili-

zaron el coche con una bomba, continúa mejorando de la herida recibida.

La Policía continúa practicando gestiones para conseguir la detención de los que intervinieron en el hecho.

LA COTIZACION DE LA MONEDA EXTRANJERA

Madrid.—En Bolsa se ha cotizado hoy la moneda extranjera a los siguientes precios:
Libras, 40,46.
Dólares, 11,84.
Francos franceses, 46,48.
Francos suizos, 228,20.

LOS COMENTARIOS DE PRENSA GIRAN HOY ALREDEDOR DEL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES QUE DISCUTIRAN LAS CORTES

Madrid.—Los comentarios de los periódicos todos de la capital giran alrededor del proyecto de incompatibilidades que discuten las Cortes.

“La Libertad” dice que no cree en la eficacia del proyecto de incompatibilidades, por cuanto cree que no habrá de ser aplicado a los diputados que integran las actuales Cortes Constituyentes.

El Gobierno—agrega—está demostrando, al legislar, una gran apatía; y, para hacerlo así—termina diciendo—, más vale que no haga nada.

“El Sol” ocupa también preferente espacio a comentar el proyecto de incompatibilidades, al que dedica grandes elogios.

Dice que el proyecto está exento de egoísmos y obedece a normas de equanimidad y buen juicio.

Termina considerando el discurso pronunciado por el jefe del Gobierno, señor Azaña, en las Cortes ayer, como una verdadera exposición doctrinal.

“El Liberal”, al hablar de la reforma del profesorado, dice que no es lícito atribuir al señor de los Ríos que ha redactado un proyecto para manejar a su capricho a los profesores, sino que lejos de esto, el ministro de Instrucción se ha inspirado en un claro sentido de la realidad, atendiendo a las necesidades de la enseñanza.

Con esta reforma—termina diciendo el aludido diario—los estudiantes aprenderán ahora lo que no han aprendido nunca.

“El Debate” dedica comentarios

El Séptimo Arte

CINE MUNICIPAL. “Aquí sobra uno”, por Victor Mac Laglen.

El argumento de esta película lo que tiene de interesante es su valor representativo. Muestra de modo perfecto uno de los grandes negocios que al margen de la ley se hacen en Norteamérica, en forma de verdadera empresa industrial.

Salpicado con algunas escenas de bis cómicas, a cargo de Victor M. Laglen, lo más destacable en orden a presentación es el número de revista, que simula un partido de rugby.

La fotografía nos muestra algunos lujosos y espléndidos interiores, completando el comentario una mención del aspecto sonoro.

SUTILE* A
O la traducción del título no es muy completa, o no lo comprendemos.

CINE GADES, vSalvador, por Joan Crawford, Clark Gable y Neil Hamilton.

Al igual que muchas otras, esta película de la “Venus de Hollywood” tiene como característica fundamental la actuación no ya cinematográfica, sino como bailarina y cantante de esta conocida y excelente estrella, muy bien secundada por una pareja de galanes, que van ahora adquiriendo justa fama.

Tiene el argumento bastante de original y mucho de interesante, estando además muy bien presentado, y en ello cabe destacar una buena fotografía que contribuye al éxito del film.

SUTILE* A
Esta película es del “Año Me-tro”. Casi todas las que van proyectadas de la casa corresponden al “Año”.

extensos, refutando el fondo del proyecto de ley sobre incompatibilidades, y mucho más el discurso de Azaña, que ha venido a demostrar—añade—que el jefe del Gobierno no habla nunca obediendo a preparación propia, sino improvisado en la Cámara. Y así—termina diciendo—deja sin contestar debidamente a los que atacan con razón.

AL PROXIMO CONSEJO DE MINISTROS LLEVARA “TRABAJO” EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.—Para el próximo Consejo de ministros prepara el ministro de Agricultura un proyecto, que llevará a la aprobación de sus compañeros de ministerio, referente al nombramiento de jefes de Institutos de Reforma Agraria en las distintas provincias donde ya se viene aplicando la citada ley.

LOS OBREROS DE LA C. N. T. COACCIONAN. — HIEREN A UN OBRERO QUE SE NEGÓ A ABANDONAR EL TRABAJO

Barcelona.—En una fábrica de hule de la capital, grupos de obreros se presentaron esta mañana, solicitando de los que acudían al trabajo, lo abandonasen, sumándose a los de la C. N. T. que estaban en huelga.

Como se negasen los requeridos, se les agredió, resultando un herido de los que entraban al trabajo sin atender a los requerimientos de los cenetistas.

Acudió rápidamente fuerza de Asalto, que puso en fuga a los agresores, consiguiendo detener a uno de ellos.

LOS “INFIERNILLOS” VAN RESULTANDO PELIGROSOS

Barcelona.—Esta mañana, en un taller de fundición de la calle de Algieri, resultó gravemente herido un matrimonio.

La portera de dicha industria, Encarnación Martínez, al encender un infiernillo tuvo la desgracia que las llamas prendieran en su ropa.

Solicitó auxilio a grandes voces, acudiendo su esposo, José Marañer, que consiguió apagar las llamas, pero resultando, igual que su esposa, con quemaduras graves, de las que fueron curados en la Casa de Socorro próxima.

EXTREMISTA DETENIDO

Barcelona.—Conducido por la policía, ha llegado de Alicante, donde fué detenido, el extremista José Abad, reclamado por un Juzgado de la capital catalana.

Este sujeto es acusado de haber tomado parte activa en los últimos sucesos desarrollados en Tarrasa.

UNA INFORMACION POLITICA INTERESANTE DEL “DIA GRAFICO” DE BARCELONA. — SE ASEGURA QUE COMPANY SUSTITUIRA A CARNER EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Barcelona.—El “Día Gráfico”, periódico de la mañana, publica una interesante información política.

Trata de la reunión celebrada por los elementos directivos de la Escuela Catalana, en el domicilio particular del señor Maciá, asegurando que el tema principalmente tratado por los reunidos fué el referente a la sustitución de los señores Carner y Casares Quiroga en los ministerios de Hacienda y Gobernación, del Gabinete español.

El señor Company—dice el periódico—pasará a desempeñar una de las carteras vacantes, creyéndose probable sea la de Hacienda.

Termina el reportaje con la afirmación de que el presidente de la Generalidad catalana aprobó el acuerdo adoptado por los “esquerristas”.

El artículo del “Día Gráfico” está siendo muy comentado.

UN MALHECHOR ASALTA UN CONVENTO Y HIERE DE DOS PUNALADAS AL SUPERIOR. — EL AGRESOR HA SIDO DETENIDO Y EL FRANCISCANO PASO AL HOSPITAL, DONDE CONTINUA EN GRAVE ESTADO

Murcia.—Hoy ha ocurrido un hecho criminal que está siendo unánimemente condenado.

El criminal abalanzó sobre el prior, y provisto de un cuchillo de grandes dimensiones le asestó dos tremendas cuchilladas.

Acudieron los restantes padres, que lograron detener al foragido, que fué entregado a la policía y conducido a la cárcel.

El herido fué inmediatamente trasladado al Hospital, en el que quedó una vez curado, bastante grave.

El franciscano goza de la general estimación por su bondad.

EL PESCADO EN MADRID

Madrid.—He aquí los precios del pescado hoy han regido en la capital de la República:

Merluzas, 5'00; pescadas, 3'00; pescadillas terciadas, 2'50; pescadillas chicas, 1'40; gallos, 2'25; calamares, 3'50; salmonetes, 4'50; mero, 4'00; luvinas, 5'00; ballas, 3'00 y 2'50; rapas, 3'00 y 2'00; congrios, 2'75; congrios chicos, 1'25; besugos, 2'00; breças, 1'00; lenguados, 7'00 y 4'00; gordos, 2'50; cigalas, 4'00 y 2'75; gambas, 3'50; langostinos, 13'00.

DESMANES DE LOS REBELDES

La Habana.—Los rebeldes prendieron fuego a dos escuelas rurales en el pueblo de San Diego del Valle (Pinar del Río), que dejaron reducidas a cenizas.

Después recorrieron la población, disparando tiros al aire, lo que sembró el pánico entre el vecindario, si bien no ha habido que lamentar desgracia alguna.

CON GRAN DESANIMACION EMPLEA LA SESION DE CORTES DE HOY. — EL ACTA, COMO EN ANTERIORES DIAS, NO ES APROBADA POR FALTA DE NUMERO DE DIPUTADOS. — GUERRA DEL RIO PIDE EXPLICACIONES A BRUNO ALONSO

Madrid.—A las cuatro y diez de la tarde declara abierta la sesión el señor Besteiro, que preside.

En el banco azul encuéntrese sólo el ministro de Justicia, señor Albornoz.

Los escaños halláanse casi desiertos y en las tribunas la desanimación es grande.

Leída el acta, a propuesta del diputado radical señor Abad Conde se difiere su aprobación hasta que halla en el hemicycle el número suficiente de diputados.

El señor G. DEL RIO dice que mientras él hablaba sobre el proyecto de incompatibilidades fué interrumpido por el diputado socialista Bruno Alonso, según había leído en el Diario Oficial de Sesiones.

Pero esta interrupción—prosigue—no figura en dicho diario tal como fué hecha.

Agrega el diputado radical, que según ha llegado a su conocimiento, la interrupción se refería a que las incompatibilidades en que podía incurrir el orador no eran como las de don Emiliano Iglesias.

Pide por tanto a su interuptor explique sus palabras.

BRUNO ALONSO declara que al hablar se le ocurrió recordar a Emiliano Iglesias, pero sin que a sus palabras pueda dársele alcance ulterior.

Con estas explicaciones queda terminado el incidente.

A continuación se entra en el orden del día, prosiguiendo la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas.

SE AMOTINAN, ASALTAN EL AYUNTAMIENTO Y ENCERRAN EN EL AL JUEZ Y AL ALCALDE

Murcia.—Rumores llegados a esta capital, aseguran que en el pueblo Abanilla había ocurrido serios desórdenes.

Los vecinos se habían amotinados y asaltaron el Ayuntamiento; otro grupo se dirigió al domicilio del Juez municipal, conduciéndolo al Ayuntamiento, donde en unión del alcalde, los dejaron encerrados, llevándose la llave del edificio los amotinados.

Preguntados por los periodistas el gobernador civil, dijo que solo tenía del hecho las noticias que le había dado un concejal del citado pueblo que había llegado a la capital.

Posteriormente el alcalde le comunicaba que los ánimos estaban excitadísimos, y él, para evitar que pudieran reproducirse los alborotos, había enviado fuerza de la Guardia civil a Abanilla.

LA GRAVE SITUACION DE LA FELGUERA. — GESTION DE LOS LETRADOS DE OVIEDO CERCA DEL GOBERNADOR

Oviedo.—En el Círculo Mercantil de La Felguera se ha celebrado anoche una reunión de los elementos industriales de aquella población, para tratar de la situación crítica por que atraviesan el pueblo y el comercio, debido a la prolongada huelga que sostienen los metalúrgicos.

Esta situación se agrava ante el anuncio de que la fábrica Duro-Felguera va a clausurar sus talleres.

Se nombró una Comisión, que hoy visitará al gobernador en Oviedo, para darle cuenta de que no es posible que se prolongue por más tiempo este estado de cosas, que lleva a la ruina al comercio de aquella localidad.

El gobernador recibió ayer tarde a una representación del Colegio de Abogados de Oviedo, que fueron a expresarle su desagrado por los atentados de que viene siendo objeto el letrado de Langreo residente en La Felguera don Paulino Vigón, en cuyo domicilio fueron halladas precisamente esta noche otras cinco bombas, que tenían las mechas con señales de haberse apagado.

El gobernador dijo a los comisionados que había adoptado las medidas conducentes a evitar esos atentados; pero que no contaba con la colaboración ciudadana necesaria, que desde luego ve con bastante imposibilidad los actos de barbarie que vienen ocurriendo en Langreo.

Las gentes de La Felguera están verdaderamente molestas por estos atentados de que están siendo objeto algunas personas, y que vienen a aumentar la inquietud allí reinante.

Las fuerzas de Asalto han detenido hoy a varios grupos de muchachos que se dedicaban a romper las bombillas del alumbrado público.

El gobernador dijo a los comisionados que había adoptado las medidas conducentes a evitar esos atentados; pero que no contaba con la colaboración ciudadana necesaria, que desde luego ve con bastante imposibilidad los actos de barbarie que vienen ocurriendo en Langreo.

Las gentes de La Felguera están verdaderamente molestas por estos atentados de que están siendo objeto algunas personas, y que vienen a aumentar la inquietud allí reinante.

Las fuerzas de Asalto han detenido hoy a varios grupos de muchachos que se dedicaban a romper las bombillas del alumbrado público.

El gobernador dijo a los comisionados que había adoptado las medidas conducentes a evitar esos atentados; pero que no contaba con la colaboración ciudadana necesaria, que desde luego ve con bastante imposibilidad los actos de barbarie que vienen ocurriendo en Langreo.

Las gentes de La Felguera están verdaderamente molestas por estos atentados de que están siendo objeto algunas personas, y que vienen a aumentar la inquietud allí reinante.

Las fuerzas de Asalto han detenido hoy a varios grupos de muchachos que se dedicaban a romper las bombillas del alumbrado público.

El gobernador dijo a los comisionados que había adoptado las medidas conducentes a evitar esos atentados; pero que no contaba con la colaboración ciudadana necesaria, que desde luego ve con bastante imposibilidad los actos de barbarie que vienen ocurriendo en Langreo.

Las gentes de La Felguera están verdaderamente molestas por estos atentados de que están siendo objeto algunas personas, y que vienen a aumentar la inquietud allí reinante.

UNOS LADRONES PENETRAN EN EL AYUNTAMIENTO DE ALDEA REAL, Y SE LLEVAN LA CAJA DE CAUDALES

Segovia.—Comunican de Aldea Real, pueblo de esta provincia, que durante la última noche se ha cometido un audaz robo.

Varios individuos penetraron en el Ayuntamiento llevándose la caja de caudales que estaba empotrada en la pared.

La caja después de desvalijada pareció abandonada en el campo a dos kilómetros de distancia de la población.

Los ladrones se llevaron las 8.000 pesetas que era el capital con que contaba el Ayuntamiento.

SE RECLAMA A LA DIPUTACION DE SEGOVIA LA CANTIDAD DE UN MILLON NOVENTA Y UN MIL PESETAS POR ATENCIONES DE ENSEÑANZA

Segovia.—Por la Administración de Rentas públicas de esta capital, se ha presentado a la Diputación una reclamación importantísima.

Se pide a la Corporación la entrega de un millón noventa y un mil pesetas por atenciones de enseñanza correspondiente a los años de 1918 al 1925.

El presidente de la Diputación en conocimiento de lo reclamado, a dirigido instancia al ministro del ramo pidiendo quede sin efecto la citada reclamación, que juzga improcedente.

EN BREVE APARECERA EN LA “GACETA” UN DECRETO SOBRE LA EXTINCION DE PLAGAS EN LOS MONTES

Madrid.—A los periodistas que hacen información en el departamento de Agricultura, les fué facilitada esta tarde por el ministro copia de un decreto que aparecerá en breve en la “Gaceta”.

Se refiere a la extinción de plagas en los montes, y además a la dación de medidas energicas para vigilar el cultivo y florecimiento de la riqueza forestal.

Las sanciones que habrán de aplicarse y que están determinadas en el citado Decreto a los contraventores serán rigurosas.

Se enviarán circulares a todos los Ayuntamientos de España, por lo que se les obligará a denunciar sin dilación alguna la presencia de estas plagas en sus términos municipales.

Se consigna en el decreto la responsabilidad en que incurrirán los Ayuntamientos que no cumplan debidamente y con exactitud lo ordenado.

Las denuncias serán remitidas por los alcaldes a la Dirección general de Montes, y una vez estudiadas se declarará la plaga y se adoptarán las medidas procedentes para combatirlas con éxito.

Contra el incumplimiento de las órdenes transmitidas por la Dirección general se establecerán multas escalonadas en la cuantía de 50 a 5.000 pesetas.

Una vez impuesta la sanción, puede interponerse el correspondiente recurso.

LOS CONCEJALES SOCIALISTAS DEL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO PIDEN SE DE EL NOMBRE DE CARMEN DE BURGOS COLIMBINE A UN GRUPO ESCOLAR

Madrid.—La minoría socialista del Ayuntamiento ha presentado para su discusión en la sesión municipal varias proposiciones, destacándose de entre ellas una en la que pide se dé el nombre de Carmen de Burgos Colimbine a un grupo escolar de los que están en construcción.

Las restantes proposiciones se refieren a asuntos de interés local.

LA ESCUADRA INGLESA DEL MEDITERRANEO EN VIGO

Vigo.—El jueves llegarán a este puerto los buques que forman la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Estos buques permanecerán en aquellas aguas durante tres días.

Por las autoridades de Marina se han organizado en honor de la oficialidad de la Marina inglesa diversos festejos.

CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE RUIZ ZORRILLA

Madrid.—Hoy saldrá para Burgo de Osma (Soria) el ministro de Agricultura, acompañado de los señores Llopis, Alvarez Villamil y Artigas Arpón, con objeto de asistir a los actos organizados por aquel Ayuntamiento, con motivo del centenario del nacimiento de Ruiz Zorrilla.

Elementos republicanos, radicales, federales asistirán a otros actos que tendrán lugar en junio próximo en aquel pueblo en conmemoración del aniversario de la muerte de aquel ilustre hombre público.

EL PARLAMENTO OTORGA PODERES AL GOBIERNO

Varsovia.—El Parlamento ha aprobado una ley por virtud de la cual se otorgan plenos poderes al Gobierno para legislar por decreto, hasta el día primero de noviembre, sin intervención en la Cámara.

Las oposiciones abandonaron el Parlamento, declarando que dicha ley significaba la implantación de la dictadura y un atentado al régimen parlamentario.

EL GENERAL NUÑEZ DE PRADO VISITO EL CUARTEL DE ARTILLERIA

Sevilla.—El general jefe de la división visitó el acuartelamiento del regimiento de Artillería.

Las baterías formaron a pie en el patio del cuartel de Pineda, tributando al general los honores correspondientes a su jerarquía.

Después de revisar las tropas, el jefe de la división recorrió las dependencias. Salió muy complacido de la visita, como así lo manifestó a los jefes y oficiales del regimiento.

UNA NOTA DEL GENERAL MILLAN ASTRAY

Madrid.—El general Millán Astray facilitó anoche la siguiente rotunda nota:

“El general Millán Astray, en cumplimiento de su deseo y de su deber militar, está por completo abstenido de toda intervención en la política nacional y con nadie ha hablado, ni a nadie ha autorizado para poder darle ninguna calificación política. Sirvan estas breves pero terminantes palabras para desmentir categóricamente cuanto se le ha atribuido por cierta parte de la Prensa en los actuales momentos.”

EL JEFE DEL ESTADO VISITA A RA SANTANDER

Santander.—El Alcalde de la capital hablando con los periodistas ha dicho que después de gestiones que ha venido practicando ha conseguido que el presidente de la República señor Alcalá Zamora venga a Santander, con motivo del Congreso que se celebrará en esta población el día trece de agosto.

También visitará Alcalá Zamora Lugo, y posiblemente quedará con este viaje inaugurada la temporada veraniega del Presidente.

PREPARATIVOS MILITARES

Lima.—Ha terminado la inscripción de soldados de la reserva y voluntarios para el servicio contra Colombia. Al mismo tiempo se ha iniciado la instrucción militar de jóvenes de veintinueve a veinticinco años, preparatoria para su salida hacia el frente de Leticia.

Impresos de todas clases con destino a las Juntas Municipales del Censo electoral, Mesas electorales, etc. Actas de designación de Adjuntos y suplentes, credenciales, propuestas para proclamación de candidatos y la documentación completa para las Mesas electorales. De venta en la imprenta de este periódico. Apartado, 86 -- Cádiz

ENCICLOPEDIA SOPENA

DOS TOMOS

Al contado: 80 pesetas

En 16 plazos mensuales: 90 pesetas

DE VENTA EN:

Establecimientos CERON, Columela, 23.—Teléfono número 1034

Compañía Trasmediterránea MADRID SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO NAVIA

Saldrá de Cádiz el 28 de marzo de 1933.

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tanager y Orán.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 25 de marzo de 1933 el vapor ESCOLANO para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 8 de abril de 1933, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 22 de abril de 1933, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona

Saldrá de Cádiz el 18 de marzo de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el 1 de abril de 1933, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el día 15 de abril de 1933, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el día 29 de abril de 1933, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Línea de Fernando Póo

Saldrán de Cádiz: el 25 de marzo el vapor PLUS ULTRA, y el 20 de abril el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 3 de mayo, y el 2 de junio de 1933.

Llegará de Fernando Póo el vapor LEGAZPI, el 2 de abril de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea Cádiz-Canarias

Servicios oficiales

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Jueves 23 de marzo de 1933: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 27 de marzo de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 30 de marzo de 1933: Vapor ROMEU para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 3 de abril de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 6 de abril de 1933: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 10 de abril de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 13 de abril de 1933: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 17 de abril de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 20 de abril de 1933: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 24 de abril de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Lunes 27 de abril de 1933: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las motonaves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA, y los vapores ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIAS admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

Servicio rápido

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 20 de marzo de 1933: Moto-nave CIUDAD DE CADIZ.

Lunes 27 de marzo de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 27 de marzo de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 3 de abril de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 10 de abril de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 17 de abril de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 24 de abril de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo). TELEFONO NUM. 2314.

Gran Depósito DE

AZULEJOS

blancos, variedad de dibujos y clases, zócalos

Precios ventajosos

Bazar La Concepción

Almacén de Loza y Cristal.—Artículos de Mayólica.—Juguetes, Aparatos eléctricos.—BAÑERAS.—Batería de cocina. FLORES.—Tuberías.—Vajillas. : : CEMENTOS. Perfumería : :

Cervantes, 18 D.º

Teléfono 1818.-CADIZ

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 28 (antes Vecedor). Consultas: de 1 a 8.



Sellos de caucho para Escuelas encargarlos en Establecimiento Cerón Columela 23.—Cádiz

Compañía Trasatlántica SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1933

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor HABANA saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de marzo, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. Próxima salida el 25 de abril.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor MAGALLANES saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de marzo, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, (fva.) Curaçao, (fva.) Puerto Colombia, (fva.) y Cristóbal.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CURA MEXICO

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de abril para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.) Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de marzo de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para Nueva York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

Para limpieza y teñido de prendas

Tintorería ADEMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2

TELEFONO 1,652

Si quiere una buena máquina para coser sus papeles, búsquela en las buenas papelerías

Y si puede adquirirla de

EL CASCO

que es española, mucho mejor, por que así protege la industria nacional, que es hacer patria

ESTABLECIMIENTOS CERON.—CADIZ

LOS QUINCE SABBOS, en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz.

Se ha puesto a la venta en ESTABLECIMIENTOS CERON

Columela, 23, y Moreno de Mora, 4
Precio: 75 céntimos

Lea Vd.

EL NOTICIERO GADITANO

¿Tiene usted algún asunto que resolver en Madrid?

¿Le interesa tener un delegado o representante en Madrid?

dirijase al abogado don Carlos Caballero, cuya Oficina comercial y jurídica realiza cuantas gestiones le son encomendadas por sus clientes, como si se tratase de un agente o representante directo de éstos. TRAMITACION Y GESTION EN OFICINAS Y CENTROS OFICIALES.

OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMAS VOLUNTADES, PENALES, REGISTROS, ETC. ASUNTOS JUDICIALES, EXHORTOS, CONSULTAS Y DICTAMENES JURIDICOS, ETC.

REDACCION DE INSTANCIAS, TODO GENERO DE ESCRITOS, MEMORIAS, CONFERENCIAS, ETC.

INFORMACION SOBRE OPOSICIONES Y CONCURSOS TRAMITANDO EXPEDIENTES, ETC.

LEGALIZACIONES, MATRICULAS, CERTIFICADOS DE ESTUDIOS, APUNTES Y TEXTOS.

REPRESENTACIONES COMERCIALES, VISITAS A CLIENTES EN PLAZA, INFORMES, ETC.

Cualquier asunto que tenga usted pendiente en Madrid, podemos resolverlo.

Honorarios por abono: Semestre, 60 ptas. Año: 100 pesetas (Pago anticipado. En estos abonos se comprende únicamente la gestión, corriendo a cargo de abonado cuantos gastos hayan de efectuarse en cumplimiento de sus órdenes.)

SI NO ES USTED ABONADO, CUANDO DESEE ENCOMENDAR UN ASUNTO, CONSULTE PREVIAMENTE Y SE LE INDICARAN EXACTAMENTE LOS HONORARIOS CORRESPONDIENTES. (Bastará acompañar sello para la contestación.)

(Aceptanse Agentes productores)

Dirija su correspondencia y giros a D. Carlos Caballero.

Alcalá 185, 1.º A.—Madrid.